



Calama, 7 de mayo de 2020.

Estimados Apoderados:

Junto con saludar, y reiterar que es necesario cuidarse más que nunca, en estos tiempos de expansión del corona virus, nos dirigimos a ustedes para recordar que está disponible el correo contabilidad@colegiochuquicamata.cl, como canal de comunicación oficial para recibir solicitudes particulares y justificadas que afectan a alguna familia de nuestra comunidad.

Queremos expresar que nuestra institución está realizando los mayores esfuerzos para cumplir con la obligación de garantizar la continuidad del proceso educativo en las actuales circunstancias y, que a pesar del estado constitucional de catástrofe, por calamidad pública declarado por el Presidente de la República, disponiendo entre otras medidas la suspensión de la asistencia a clases en forma presencial mientras las condiciones sanitarias se mantengan, el Colegio Chuquicamata ha estado preocupado y desarrollando acciones para seguir entregando el servicio educativo on line para dar continuidad y la atención necesaria en la contingencia a nuestros estudiantes.

Como es de conocimiento de todos, a diferencia de otros establecimientos, nuestro colegio no tiene fines de lucro, por lo que no genera ningún tipo de ganancias, y los ingresos son destinados a su funcionamiento, que incluye los compromisos con nuestro personal y servicios. En este escenario, es imprescindible señalar que el pago de las mensualidades de nuestros apoderados en tiempo y forma, no obstante, el estado de excepción nos permitirá contribuir a la sostenibilidad de nuestro Colegio.

Junto a todos los colaboradores, que integran el equipo del nuestro colegio; nos mantenemos plenamente comprometidos para seguir desarrollando nuestras labores de la mejor forma en este difícil escenario que nos toca enfrentar.

Atentamente,

Sandra Samuel Sánchez
Rectora
Fundación Educacional de Chuquicamata